

## Querétaro

### Perdonan a ICA multa por retraso en Acueducto II

Diario de Querétaro  
16 de julio de 2010

Laura Banda

Querétaro, Querétaro.- Que siempre no habrá sanción económica al Grupo ICA, por incumplimiento en la entrega del Acueducto II, informó el vocal ejecutivo de la CEA, Sergio Loustanau Velarde, al dar a conocer que se ha acordado un quinto convenio modificatorio por lo que la obra deberá ser entregada en definitiva al Gobierno estatal el próximo 26 de diciembre.

Luego de que no se cumplió con la entrega de la obra fijada para el 3 de julio pasado, dijo que la sanción monetaria no procederá ya que se establece en los acuerdos que sólo en caso de que la obra tenga un avance menor al 80 por ciento se harán efectivas y en Acueducto II, dijo, el avance ya es del 90 por ciento.

Ante esta situación, apuntó, se ha decidido ampliar el plazo cinco meses más para que la obra sea concluida, esto tomando en cuenta que ya presenta un avance constructivo del 90 por ciento, lo que garantiza con esta decisión que al final del año los queretanos tendrán agua.

"El convenio modificatorio es ampliar ese plazo hasta el 26 de diciembre que son los plazos que se dan por el retraso, que no se inventan, ya que si se suman los plazos sumando las culpas de cada quien, representan 5 meses más. Este nuevo CPS se vence el 26 de diciembre".

Explicó que en su momento se analizó también la posibilidad de rescindir el contrato al Grupo ICA, opción que finalmente se desechó, ya que esto implicaría devolver a la empresa 2 mil 300 millones de pesos que a la fecha se han invertido ya en la obra y al mismo tiempo prolongar aún más la entrada en operaciones del Acueducto II.

Larecisión, dijo, nos llevaría "a un pleito, no se acaba el proyecto y se retomaría en un año, que es lo que dura el juicio, obviamente la empresa me va a dejar todo tirado y tengo que devolverle a la empresa 2 mil 300 millones de pesos que es lo que lleva invertido. Entonces lo que conviene es que termine el contrato y estirarle el plazo; aplicar a cada quien su responsabilidad y garantizar que al final de año tenga agua los queretanos", afirmó.

En cuanto a la aplicación de sanciones económicas por no terminar la obra y que en su momento se aseguró su aplicación, Loustanau Velarde señaló "pues nosotros pensamos que estaban en esa posición de aplicar sanciones pero a la hora de revisar los puntos y el acuerdo que están al 90 por ciento, no hay razón para que apliquen sanciones".

Enfatizó que lo que sí se van a aplicar son los gastos de supervisión, ya que se trata de una empresa externa, la que está realizando esta inspección de los avances en la obra lo que implica un monto por 30 millones de pesos de los cuales sólo el 5 por ciento será cubierto por la CEA.

El funcionario estatal dijo que no obstante que se prolonguen los tiempos para la entrega del acueducto II, esto no ha implicado un costo mayor, pues el periodo sigue siendo el mismo, son 240 meses, son 2 mil 600 millones de pesos más IVA y hasta ahí vamos todo igual, detalló.

Recordó que el propio contrato de prestación de servicios arregla cuáles son las reglas del juego, ya que acueducto II se compone de dos acciones: de la construcción y de la operación y en la parte constructiva, manifestó que está al 90 por ciento en el avance físico y financiero, pues el cuarto Convenio de Prestación de Servicios (CPS) marcaba que solamente que la empresa no llegara al 80 por ciento, se aplicarían sanciones muy fuertes, pero la empresa va al 90 por ciento, por lo que no procede la aplicación de proyectos porque va hacia arriba.

Lo que seguía al contrato, dijo era que el gobierno rescindiera el contrato o hiciera un quinto convenio modificatorio, "nosotros después de analizarlo decidimos que lo más conveniente para

el estado es hacer el quinto convenio modificatorio, porque nos garantiza que a diciembre se tendría el agua".

El vocal ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, dijo que no se tiene incertidumbre de terminación de obras del acueducto II, ya que la presa está al 99 por ciento, las plantas de bombeo o del impulsión al 98 por ciento; el túnel está al 96 por ciento, la presa, agregó, es donde va a salir el agua y la planta potabilizadora está al 95 por ciento.

En suma, mencionó que el problema está de la planta a la gravedad, que son 14 kilómetros de 72 que se tienen que hacer, que es donde ICA está metiendo personal para avanzar en tiempos y hacer las pruebas de las plantas y corregir.